En sesión celebrada el día día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general en materia de pluralismo político y convivencia democrática, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, día 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación, para su debate en Pleno.

Interpelación al Gobierno de Navarra en materia de política general sobre pluralismo político y convivencia democrática.

En Pamplona-lruñea, a 1 de junio 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García